

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Se analizan los tiempos de respuesta y la coordinación

El Aeropuerto de Pamplona realiza un simulacro general de accidente de aeronave con fuego real

- El objetivo es la protección de las personas y bienes, así como garantizar la operatividad del Aeropuerto
- El ejercicio cumple la normativa internacional sobre planificación de emergencias

30-oct.-08.- El Aeropuerto de Pamplona, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro de emergencia con el objetivo de comprobar y evaluar los procedimientos de actuación y coordinación en él establecidos, así como analizar la eficacia de los mismos y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos de la red de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena), y entre ellos, el Aeropuerto de Pamplona, cuentan con su propio Plan de Emergencias Aeronáuticas. Dicho plan se elabora con el propósito de minimizar las consecuencias que se puedan producir, en caso de accidente aéreo, dentro del área de movimientos del Aeropuerto y en las zonas de sobrevuelo de las aeronaves en sus operaciones de aterrizaje y despegue. Su finalidad se centra en dos apartados: por una parte, en la protección de vidas humanas y bienes que pueden verse afectados y, por otra, en la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de activación de las actuaciones de los distintos colectivos internos y externos implicados, así como los tiempos de respuesta de los mismos. Con este ejercicio, el Aeropuerto cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos. Asimismo, la legislación de las distintas administraciones autonómicas, nacionales y locales, establece la obligación del gestor de una instalación aeroportuaria de contar con un plan de emergencias. Además, esta práctica responde al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad, moderno y seguro.



En el ejercicio se ha simulado que una aeronave con 45 personas a bordo (4 tripulantes y 41 pasajeros) y 4.000 litros de queroseno impacta con la pista sin aviso de emergencia cuando procedía al aterrizaje. La aeronave se sale por un lateral y se parte en dos bloques grandes que caen a una distancia aproximada de 50 metros con un incendio en ambas alas, motores y fuselaje en las proximidades de la cabecera 33 y con importante pérdida de combustible.

El incendio imposibilita la utilización de la puerta de acceso de la aeronave así como de las salidas de emergencia, teniéndose que acceder a la aeronave por el hueco producido por la rotura. Como consecuencia del accidente hay 20 fallecidos (2 tripulantes y 18 pasajeros), 15 heridos (4 heridos muy graves -de los que dos son tripulantes-, 5 heridos graves y 6 heridos leves) y resultan ilesos 10 pasajeros. En la pista se registran daños superficiales en el firme causados por el impacto de la estructura de la aeronave y una baliza de la franja derecha resulta rota.

La Torre de Control, que detecta el accidente, da el aviso y se activan los procedimientos del Plan de Emergencias. Así se da paso a la actuación de los diferentes colectivos participantes y se ponen en marcha todas las medidas oportunas, para afrontar una situación de estas características.

MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

En la realización de este simulacro están involucrados diferentes colectivos, tanto de Aena como de otros organismos externos. Entre ellos figura el servicio de extinción de incendios del Aeropuerto de Pamplona, SOS Navarra incluyendo bomberos de la Agencia Navarra de Emergencias, Cruz Roja, DYA, Policía Foral, Policía Nacional, Policía Judicial, juez, Servicio Navarro de Salud Osasunbidea, Protección Civil de Delegación del Gobierno, Policía Local del Ayuntamiento de Noain y Protección Civil del Gobierno de Navarra.

También han participado agentes de la Guardia Civil, junto con el Servicio de Vigilancia del Aeropuerto, para garantizar la seguridad aeroportuaria y el desarrollo general de la emergencia, así como para controlar los accesos y salidas del Aeropuerto y facilitar el paso de las ambulancias y los servicios de emergencia. A ellos se suma el Centro de Gestión de Tráfico, la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil, así como los distintos colectivos del personal de Aena en el Aeropuerto de Pamplona (personal de tierra, servicio de información general, agentes de terminal, etcétera), trabajadores de las compañías aéreas y de handling (Iberia), empleados de los concesionarios del Aeropuerto y especialistas en atención a las víctimas y a sus familiares.

Este simulacro se enmarca en el Plan de Emergencia del Aeropuerto de Pamplona, que se mantiene plenamente actualizado y operativo ya que periódicamente los diferentes servicios del Aeropuerto realizan simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.
